**PROPOSICIÓN NO DE LEY** (traducción)

Título de la iniciativa:

**APOYO A LA ILP MEDICAMENTOS A UN PRECIO JUSTO**

Contenido de la iniciativa:

Varias organizaciones de ámbito estatal y de las Islas Baleares han promovido y apoyan la Iniciativa Legislativa Popular "MEDICAMENTOS A UN PRECIO JUSTO". La Mesa del Congreso de los Diputados admitió la ILP en septiembre de 2019. A partir de este momento, se requiere reunir las firmas de 500.000 personas para que la ILP llegue a debatirse en el Congreso.

**Las asociaciones promotoras a nivel estatal son**: Asociación de acceso Justo al Medicamento (AAJM), Asociación de Defensa de la Sanidad Pública de Madrid (ADSPM), Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), Fundación CIVIO, Federación de asociaciones de medicusmundi (FAMME), Plataforma de afectados por la Hepatitis C (PLAFHC) y Salud por Derecho. A las mismas se han adherido otras organizaciones como UGT, CCOO, CERMI, Médicos del Mundo, MATS, Asociación No Gracias, SESPAS, Coordinadora de Organizaciones de Cooperación para el Desarrollo, Farmacritic, Farmamundi, etc. En el ámbito institucional también se han adherido ayuntamientos, y se han presentado propuestas para apoyar la ILP en parlamentos autonómicos (Parlamento de Navarra, Asamblea de Madrid).

**En las Islas Baleares apoyan la ILP las siguientes asociaciones** que forman parte de la "Plataforma Ciutadana per la Sanitat Pública": ADSP-IB: Associació per a la Defensa de la Sanitat Pública de les Illes Balears; ADIBS: Dóna Sana (Dones de les Illes Balears per a la Salut); ALAS: Lluita Anti-Sida de les Illes Balears; ATTAC Mallorca: Associació Taxació de les Transaccions Financeres i per l'Acció Ciutadana; CAP-Endavant Balears: Plataforma Garantitzem les Pensions; FSMa: Forúm Social de Mallorca; La Defensa (La Defensa de Consumidors i Usuaris de les Balears); ADIS: Associació Dignitat i Solidaritat; FAVP: Federació d'Associacions de Veïns de Palma; MdM Balears: Metges del Món Illes Balears; MMM: Medicusmundi Mediterrània; FCM: Fòrum Ciutadà de Mallorca; ALG: Associació Amics dels Llaços Grisos; Plataforma de Defensa de les Pensions Públiques.

En los últimos años hemos asistido a un aumento continuado de los precios de los nuevos medicamentos, en muchas ocasiones con cifras muy superiores a los costes de investigación y fabricación. Esta situación ha supuesto un importante incremento del gasto farmacéutico, poniendo en peligro la sostenibilidad del sistema público de salud. La ILP aborda la falta de transparencia del sistema de fijación de precios y la opacidad de las negociaciones que mantiene la administración pública con la industria farmacéutica. Así mismo, la iniciativa pretende fomentar la formación independiente de los profesionales sanitarios, regular la promoción y divulgación adecuadas de los medicamentos, así como promover su investigación pública.

El gasto de las Islas Baleares en medicamentos aumenta año tras año, muy por encima de otras partidas necesarias para la asistencia y las inversiones en salud. En 2019 ha ascendido 427 millones de euros, una cuarta parte del total de Gasto Sanitario Público, casi la mitad del presupuesto de Educación y superior al presupuesto del resto de las Consejerías del Gobierno Balear. El gasto en medicamentos multiplica por 12 el destinado a inversiones y mantenimiento de los centros y equipamientos de nuestro sistema de salud.

**Por todo ello, los grupos parlamentarios abajo firmantes presentan la siguiente**

**PROPOSICIÓN NO DE LEY:**

1-El Parlamento de las Islas Baleares apoya la Iniciativa Legislativa Popular "Medicamentos a un Precio Justo" para que sea debatida en el Congreso.

2- El Parlamento de las Islas Baleares insta al Gobierno español a promover la modificación de la legislación de la Unión Europea, y su consiguiente transposición a la normativa española, para que ésta permita conocer a los Estados miembros y a la ciudadanía toda la información necesaria y requerida para la adecuada fijación de precios de los medicamentos, expresando así el compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en la fijación y en la adquisición de medicamentos.

3- El Parlamento de las Islas Baleares insta al Congreso que regule el pago de la industria farmacéutica a organizaciones y los profesionales sanitarios, que las cuantías de estas retribuciones sean accesibles a la ciudadanía, así como establecer medidas para garantizar la regulación y máxima transparencia de los posibles conflictos de interés que puedan existir en el ámbito la financiación de la formación y la divulgación sanitaria dentro del sistema público de salud de las Islas Baleares. Asimismo garantizar la disponibilidad de recursos públicos para la divulgación sanitaria a ciudadanos, específicamente en las Islas Baleares.

4- El Parlamento de las Islas Baleares muestra su apoyo a la investigación clínica no comercial y a la formación sanitaria independiente financiada con fondos públicos, por lo que insta al gobierno español a promover la modificación de la normativa europea y española para que esto sea una realidad así como la incorporación de medidas para asegurar en los precios de los medicamentos un retorno proporcional a la inversión pública realizada en la investigación. Insta también a la creación de la Red de Ensayos Clínicos No Comerciales del Sistema Nacional de Salud.

5- El Parlamento de las Islas Baleares pide la modificación de la normativa de patentes y otras medidas reguladoras para conseguir una completa transparencia a la hora de conocer los precios y costes de producción y de investigación de los medicamentos.

Fdo:

Miquel ENSENYAT I RIUTORT Irene TRIAY I FEDELICH Antonia MARTÍN I PERDIZ

Patrícia FONT I MARBÁN Silvia TUR I RIBAS Silvia CANO I JUAN

Alejandro LÓPEZ I SORIA Josep CASTELLS I BARÓ

MES per Mallorca, PSIB-PSOE, UNIDAS PODEMOS, MES per Menorca, GENT de Formentera